



EJE 5

Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental

I INFORME DE GOBIERNO

CAMINAR JUNTOS Y ESCUCHAR AL CIUDADANO nos permite conocer mejor el alcance de las necesidades y plantear soluciones considerando la sustentabilidad ambiental. Esta administración tiene una visión de largo plazo, sabemos que este primer año requería limpiar la casa, reordenar y sentar las bases que deseamos prevalezcan para que nuestras familias vivan mejor.

No podíamos seguir permitiendo un desarrollo basado en el perjuicio y daño al medio ambiente como otros gobiernos han hecho, eso se acabó, ahora nos involucramos desde el principio en la revisión y ejecución de los proyectos que nos llevarán a ser un Estado que tenga crecimiento con respeto al medio ambiente.

Quintana Roo tiene uno de los indicadores de crecimiento poblacional más altos, la demanda de tierra y vivienda no se detiene, lo mismo sucede con el crecimiento de la infraestructura de servicios y las inversiones privadas. Para que todos tengamos un mejor entorno, hemos considerado política de esta administración el impulsar un crecimiento ordenado con sustentabilidad ambiental.

Estamos conscientes de que las sociedades evolucionadas y organizadas son aquellas que crecen con ordenamiento integral. En esta administración sentamos las bases del marco normativo para el crecimiento ordenado y coordinado con los municipios, ya que encontramos asentamientos irregulares, supervisión y vigilancia en un estado de inactividad; falta de certeza jurídica en la posesión de los bienes inmuebles, normatividad atrasada y completa descoordinación entre los niveles de gobierno.

Para revertir esta situación iniciamos las labores de coordinación normativa con los Ayuntamientos, así con el municipio de Isla Mujeres mediante el Programa de Elaboración de Instrumentos de Planeación se logró realizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

De igual forma se dio continuidad a la elaboración del modelo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum, reinstalando el Comité de Ordenamiento Ecológico y generando un nuevo esquema tomando en cuenta las opiniones de los diversos sectores de la sociedad del municipio.

Así mismo se instalaron los Comités Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda de los Municipios de Cozumel, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar, así como el Consejo de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Solidaridad.

Para lograr una correcta planeación, con el esfuerzo coordinado tenemos ya un mapeo e identificación de todos los asentamientos humanos en el Estado, con acciones como levantamientos topográficos, subdivisiones e inscripciones en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y verificación del patrimonio del Estado.

Secretaría de Desarrollo Territorial
Urbano Sustentable

SUBSIDIOS a la VIVIENDA
BENEFICIANDO a



78 mil 902
habitantes

— INVERSIÓN —

2016 | **2017**

50.8 MILLONES
de pesos

96.6 MILLONES
de pesos

Igualmente, se han atendido los requerimientos de elaboración de proyectos como es el caso del municipio de Bacalar donde se realizó el correspondiente a la Rehabilitación de su Boulevard Costero, o en Othón P. Blanco donde se realizó el Estudio de Pre inversión para la construcción de la Avenida Territorio Federal en la Capital del Estado, mismos que sirven para sentar las bases de diseño y planeación de las obras de infraestructura urbana primarias sobre estas dos importantes arterias, con una inversión de 2 millones 485 mil 585 pesos.



Se lleva a cabo el Programa Emergente de Acciones para la Vivienda Digna, que tiene como meta, la dotación de 10 mil 120

lotes con servicios en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez, Solidaridad y Tulum. Una vez concluidos se beneficiarán a 40 mil 480 ciudadanos.

Abatir el rezago de infraestructura básica es un factor de mayor impacto en el combate a la desigualdad, por ello este gobierno diseñó el Programa 300 Localidades, el cual dotará de infraestructura básica a todas las localidades que cuenten con el criterio de una población mínima de 100 habitantes, con un porcentaje de marginación medio, alto o muy alto, para beneficiar a 1 millón 312 mil 248 quintanarroenses al final del sexenio.



Seguridad legal en la vivienda también fue una petición de los ciudadanos, mediante el programa de Consolidación de Reservas Urbanas se han realizado 336 inscripciones de escrituras públicas beneficiando a 1 mil 344 quintanarroenses, mientras que con el Programa de Certeza Jurídica logramos entregar 1 mil 351 títulos a personas que tenían más de 10 años de espera, beneficiando a 5 mil 404 habitantes a quienes además se les condonó el pago por la inscripción ante el Registro de la Propiedad y el Comercio.

También se hizo la regularización de colonias en los municipios de Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Cozumel, beneficiando a 1 mil 237 familias. Y están por entregarse otros 773 títulos, con esto se alcanzará la cifra de 2 mil 124 títulos de propiedad emitidos por esta administración.



La sustentabilidad incluye ver el futuro de las ciudades e involucrar a quienes participan en la comercialización de los bienes inmuebles. A fin de contribuir con la certeza de las operaciones inmobiliarias se aplicó el Programa de Difusión

para la Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios, con el cual 230 asesores darán certeza de que se otorga la asesoría correcta en Operaciones de compra y venta.